



Nota: El formato utilizado en esta presentación es con fines de accesibilidad digital.

Objetivo General

Reconocer a los centros de trabajo, empresas, instituciones y organizaciones del sector público y privado que, a través de sus prácticas y acciones, fomentan y promuevan la inclusión y no discriminación, así como las oportunidades de desarrollo social, educativo y/o laboral de la población perteneciente a grupos de atención prioritaria (GAP) cómo: las personas con discapacidad, las personas migrantes, las personas de la comunidad LGBTQIA+, la población Indígena y las personas adultas mayores.





Objetivos Específicos

- a) Favorecer la autonomía e independencia de las personas pertenecientes a GAP a través de su inclusión en condiciones de igualdad.
- b) Concientizar a instituciones públicas, federales, estatales y municipales, instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil, empresas y centros de trabajo sobre el potencial, las capacidades y habilidades de las personas pertenecientes a GAP.
- c) Fomentar el desarrollo de políticas institucionales específicas para la inclusión y no discriminación.
- d) Contribuir a un cambio cultural que favorezca la plena inclusión y participación de las personas pertenecientes a GAP creando ambientes libres de violencia y discriminación.



Beneficios

- Contar con el **Distintivo DIISTINGUEUT®**, mejora la imagen pública y el posicionamiento tanto a nivel interno con los empleados, inversionistas, accionistas y a nivel externo con los clientes, usuarios, proveedores, autoridades y la sociedad en su conjunto, frente a sus grupos de interés.
- Comercialmente, aumenta las ventas, al marcar diferencia y tendencia en sus productos y servicios tomando en cuenta las características de los grupos de atención prioritaria y demanda de los mismos, con respecto a la competencia.
- Laboralmente, facilita la detección y retención de talento y reclutamiento del personal perteneciente a grupos de atención prioritaria que genera relaciones a largo plazo y que logra que las expectativas individuales de crecimiento personal se vinculen con los objetivos de la empresa.

El **Distintivo DIISTINGUEUT®** es gratuito y sin fines de lucro, la participación es libre y voluntaria.



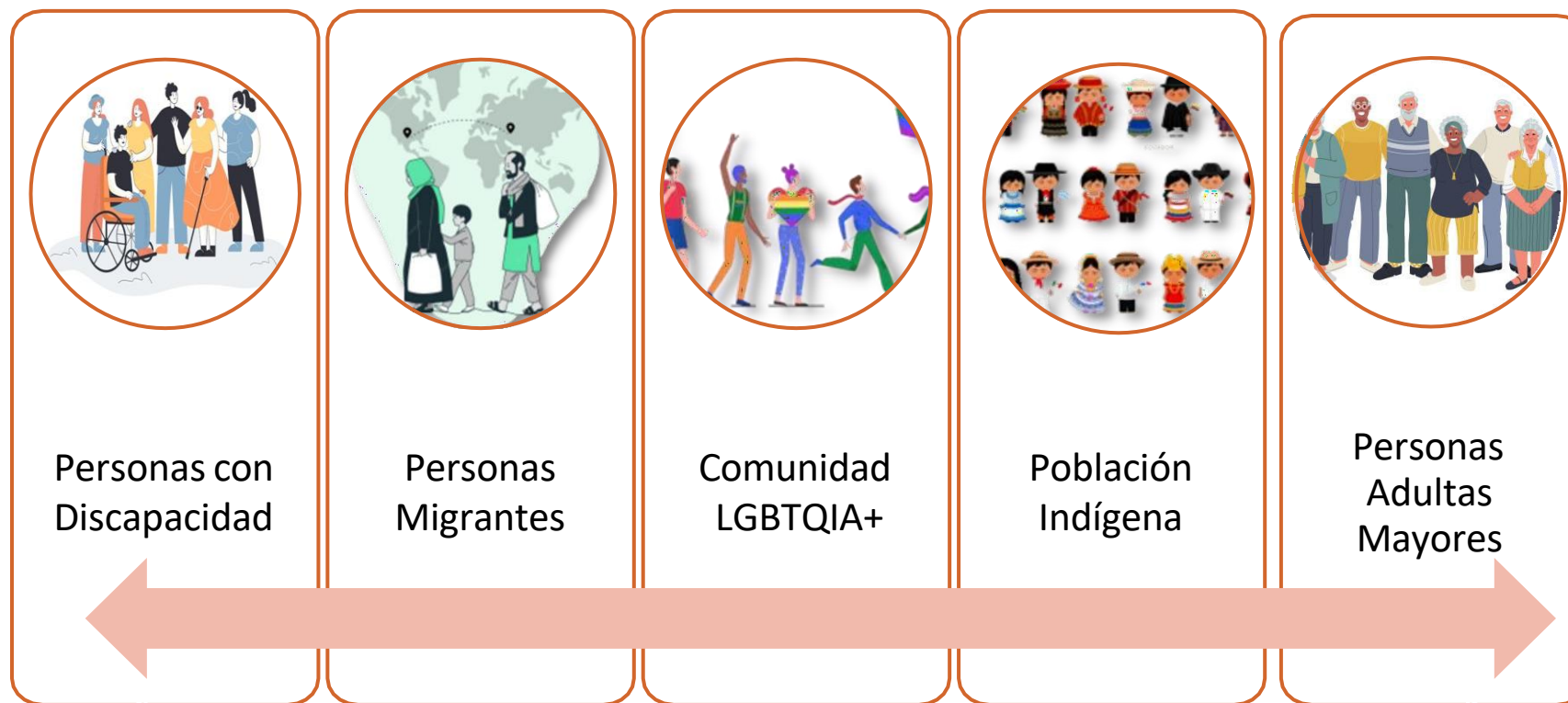
Marco Normativo

- La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD),
- El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo,
- El Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular,
- Convención para eliminar toda forma de discriminación contra la mujer (CEDAW),
- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,
- La Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y
- La Norma Oficial Mexicana NOM-034- STPS-2016 Condiciones de seguridad para el acceso y desarrollo de actividades de trabajadores con discapacidad en los centros de trabajo.
- La Norma Oficial Mexicana NOM-039-SSA-2023 En materia de Certificación de la Discapacidad.
- La Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

Y con el respaldo de la información proporcionada en cursos y materiales de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación en México (CONAPRED)



Grupos de Atención Prioritaria (GAP) que considera el DIISTINGUEUT®



Personas con Discapacidad

"Toda persona que presenta deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad condiciones con las demás."

(Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad)



Personas Migrantes

Toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente.

(Organización Internacional para las Migraciones)



Comunidad LGBTQIA+

La diversidad sexual y de género se refiere a todas las posibilidades que tienen las personas para expresar y vivir su sexualidad, sus preferencias u orientaciones e identidades sexuales y de género. Todos los cuerpos, todas las sensaciones y todos los deseos tienen derecho a existir y manifestarse, sin más límites que el respeto a los derechos de las otras personas. La abreviatura LGBTQIA+ significa Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero/Transexual, Queer, Intersexual y Asexual. El signo + significa la suma de nuevas comunidades y disidencias.. (INEGI)



Población Indígena

Para fines del Distintivo DIISTINGUEUT® se establecen como criterios de identificación de una persona de la población indígena si cuenta con alguno de los siguientes:

- El manejo de una **lengua indígena**.
- La **autoadscripción** indígena (es decir, reconocerse como tal) a partir del “Autorreconocimiento como persona indígena con base en su propia cultura, tradiciones e historia” (INEGI, 2015).
- La **pertenencia a un hogar donde hay una persona que habla una lengua indígena**. A decir de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), siendo el hogar la institución principal de socialización, transmisión cultural y conformación de la identidad considera población indígena a todas las personas que forman parte de un hogar indígena entendido como “donde el jefe (a) del hogar, su cónyuge y/o alguno de los ascendientes (madre o padre, madrastra o padrastro, abuelo (a), bisabuelo(a), tatarabuelo(a), suegro (a)), declaro ser hablante de lengua indígena” (Coordinación General de Planeación y Evaluación, CDI, 2015).



Personas Adultas Mayores

Toda persona que cuente con sesenta años o más de edad.

(Ley de Derechos de Personas Adultas Mayores)



Distintivo DIISTINGUEUT® Calendario del Proceso 2026

Actividad	Mayo		Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
1. Publicación de convocatoria y Registro de Participantes																										
2. Integración de Portafolio de Evidencias																										
3. Asesoría																										
4. Evaluación y Dictamen																										
5. Notificación y Retroalimentación																										
6. Ceremonia de Entrega de DIISTINGUEUT® 2025																										



DiistingueUT
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA SANTA CATARINA



Convocatoria Abierta

Del 18 de mayo al 5 de julio 2025





Registro de Participantes

Del 18 de mayo al 5 de julio

Los centros de trabajo e instituciones que deseen participar para obtener el **Distintivo DIISTINGUEUT®**, deberán llenar el siguiente formulario:



<https://forms.office.com/r/bfmJUyKPmr>

Integración de Portafolio de Evidencias

Del 19 de mayo al 31 de agosto

Una vez que ha realizado su registro, se le enviará confirmación a través del correo electrónico que haya proporcionado, también se le hará llegar el enlace o liga para tener acceso a la carpeta que contendrá su **Portafolio de evidencias**, el cual deberá integrarse con los documentos, formatos, imágenes, videos y todo aquel otro elemento que se considere en las siguientes opciones y que sirvan como sustento de las prácticas inclusivas en la institución o centro de trabajo. Estas evidencias serán las que única y exclusivamente se tomen en cuenta para el proceso de evaluación y dictamen para obtener el Distintivo.

Las evidencias deberán ser del período 2024-2026.



Integración de Portafolio de Evidencias

Del 19 de mayo al 31 de agosto

Carpeta	Evidencia
A	Aviso de Privacidad Integral , una vez firmado con tinta azul se deberá escanear y subir en formato PDF en la misma carpeta.
B	Llenar en hoja membretada del centro de trabajo el formato que se encuentra en la carpeta B. Declaración de NO incidencias , firmarlo con tinta azul, escanearlo y subirlo en formato PDF en la misma carpeta.
C	Llenar en hoja membretada del centro de trabajo el formato que se encuentra en la carpeta C. Información Estadística , firmarlo con tinta azul, escanearlo y subirlo en formato PDF en la misma carpeta.
1	Política Institucional de Buenas Prácticas de Inclusión
2	Instrumento para la identificación de la población perteneciente a los GAP
3	Código de conducta donde se haga alusión a valores o prácticas inclusivas o de no discriminación
4	Código de ética donde se haga alusión a valores o prácticas inclusivas o de no discriminación
5	Política de igualdad Laboral y no discriminación
6	Acuerdo o Protocolo de prevención de acoso y hostigamiento sexual
7	Políticas y Procesos inclusivos hacia la población de GAP
8	Informe anual que contenga algunas prácticas inclusivas
9	Informes sobre responsabilidad social o sustentabilidad



Integración de Portafolio de Evidencias

Del 16 de julio al 31 de agosto

Carpeta	Evidencia
10	Reconocimientos y/o distintivos en materia de inclusión, accesibilidad, igualdad, no discriminación
11	Evidencia de capacitación en materia de inclusión, derechos humanos, no discriminación, igualdad, equidad, no violencia, entre otros (cursos, talleres, etc.)
12	Protocolo de protección civil inclusivo
13	Difusión de sus políticas, acciones y cultura organizacional inclusivas
14	Características de accesibilidad en su sitio web
15	Accesibilidad en sus instalaciones
16	Accesibilidad en información y/o materiales que se utilizan
17	Servicios o productos que contemplen la accesibilidad o el diseño universal
18	Diagnósticos de accesibilidad y/o análisis de puestos inclusivos
19	Eventos o actividades relacionadas con la inclusión y plena participación de los GAP
20	Prácticas inclusivas innovadoras
21	Vídeo testimonial de sus prácticas inclusivas
22	Llenar el formato de presentación adjunto.





Asesoría

Del 18 de mayo al 31 de agosto

Desde la publicación de la convocatoria hasta finalizada la fecha de integración del Portafolio de Evidencias podrán contar con asesoría y aclaración de dudas en cuanto al material que deberán subir a través del correo:

diistingueut@utsc.edu.mx



Evaluación y dictamen

Del 1 de septiembre al 15 de octubre

Durante el periodo de Evaluación y dictamen el Comité evaluador recibirá la información y revisará los expedientes electrónicos de cada centro participante, posteriormente realizará el análisis correspondiente de cada uno de los documentos y evidencias enviadas que se reflejarán en el **Instrumento de Evaluación y Dictamen** de buenas prácticas del **Distintivo DIISTINGUEUT®** con base a los Criterios y puntajes de evaluación.



Evaluación y dictamen

Criterios y Puntaje

Evidencia	Grupos de Atención Prioritaria					Total
	PcD	Personas Migrantes	Personas LGBTQIA+	Personas Indígenas	Personas Adultas Mayores	
Documento de Aviso de Privacidad Integral firmado.	NA	NA	NA	NA	NA	[SI] [NO]
Declaración de NO Incidencias firmado	NA	NA	NA	NA	NA	[SI] [NO]
Información Estadística ¿Cuenta actualmente con empleados/ clientes/ estudiantes/ beneficiados pertenecientes a GAP?	1	1	1	1	1	5
Información Estadística ¿Tiene la institución la meta o proyección de emplear y/o atender personas pertenecientes a GAP en el año 2027?	1	1	1	1	1	5
¿Cuenta con una Política Institucional de Buenas Prácticas de Inclusión?	2	2	2	2	2	10
¿Cuenta con un Instrumento para la identificación de la población perteneciente a los GAP?	2	1	1	1	1	6

Evaluación y dictamen-1

Criterios y Puntaje

Evidencia	Grupos de Atención Prioritaria					Total
	PcD	Personas Migrantes	Personas LGBTQIA+	Personas Indígenas	Personas Adultas Mayores	
¿Cuenta con un código de conducta donde se haga alusión a valores o prácticas inclusivas o de no discriminación?	1	1	1	1	1	5
¿Cuenta con un código de ética donde se haga alusión a valores o prácticas inclusivas o de no discriminación?	1	1	1	1	1	5
Cuenta con una Política de igualdad Laboral y no discriminación?	2	2	2	2	2	10
¿Cuenta con un Acuerdo o Protocolo de prevención de acoso y hostigamiento sexual?	1	1	1	1	1	5
¿Tiene Políticas y Procesos inclusivos hacia la población de GAP?	2	2	2	2	2	10

Evaluación y dictamen-2

Criterios y Puntaje

Evidencia	Grupos de Atención Prioritaria					Total
	PcD	Personas Migrantes	Personas LGBTQIA+	Personas Indígenas	Personas Adultas Mayores	
¿Integra en su Informe anual de actividades algunas buenas prácticas inclusivas?	2	1	2	1	1	7
¿Cuenta con Informes sobre responsabilidad social o sustentabilidad?	1	1	1	1	1	5
¿Cuenta con reconocimientos y/o distintivos en materia de inclusión, accesibilidad, igualdad, no discriminación?	2	1	2	1	1	7
¿Tiene evidencia de capacitación en materia de inclusión, derechos humanos, no discriminación, igualdad, equidad, no violencia, entre otros (cursos, talleres, etc.)?	2	1	2	1	1	7
¿Cuenta con un Protocolo de protección civil inclusivo?	2	1	NA	1	2	6

Evaluación y dictamen-3

Criterios y Puntaje

Evidencia	Grupos de Atención Prioritaria					Total
	PcD	Personas Migrantes	Personas LGBTQIA+	Personas Indígenas	Personas Adultas Mayores	
¿Difunde sus políticas, acciones y cultura organizacional inclusivas?	2	1	1	1	1	6
¿Cuenta con características de accesibilidad en su sitio web?	1	1	NA	1	1	4
¿Cuenta con Accesibilidad en sus instalaciones?	2	1	NA	1	2	6
¿Cuenta con Accesibilidad en información y/o materiales que se utilizan?	2	1	NA	1	2	6
¿Realizan servicios o productos que contemplen la accesibilidad o el diseño universal?	1	1	1	1	1	5

Evaluación y dictamen-4

Criterios y Puntaje

Evidencia	Grupos de Atención Prioritaria					Total
	PcD	Personas Migrantes	Personas LGBTQIA+	Personas Indígenas	Personas Adultas Mayores	
¿Cuentan con Diagnósticos de accesibilidad y/o análisis de puestos inclusivos?	1	NA	NA	NA	1	2
¿Realizan eventos o actividades relacionadas con la inclusión y plena participación de los GAP?	2	1	2	1	2	8
¿Tienen Prácticas inclusivas innovadoras?	2	2	2	2	2	10
Vídeo testimonial de sus prácticas inclusivas	2	2	2	2	2	10
¿Adjuntan presentación?	NA	NA	NA	NA	NA	[SI] [NO]

Evaluación y dictamen-5

Criterios y Puntaje



Totales	Grupos de Atención Prioritaria (GAP) considerados					Puntaje Total
	Población con Discapacidad	Población Migrante	Población LGBTQIA+	Población Indígena	Población Adulta Mayor	
	37	27	27	27	32	



Evaluación y dictamen-6

Acreditación

Puntos por Grupos de Atención Prioritaria (GAP)					Puntaje	Categoría del Distintivo a recibir	
Población con discapacidad	Población Migrante	Población LGBTQIA+	Población Indígena	Población Adulta Mayor			
22	12	12	12	17	≥82	Color	
27	17	17	17	22	≥112	Plata	
32	22	22	22	27	≥142	Oro	



Notificación y Retroalimentación

Del 1 al 31 de octubre

La notificación del resultado del proceso de evaluación, así como la retroalimentación pertinente se hará llegar al centro de trabajo a través del correo:

diistingueut@utsc.edu.mx





Ceremonia de Entrega del DIISTINGUEUT® 2026

27 de noviembre

En marco del Foro de Inclusión 2026 se realizará la ceremonia de entrega del DIISTINGUEUT® a los centros de trabajo que hayan resultado acreedores y que se les haya notificado vía correo electrónico y hayan confirmado su asistencia.





La Universidad Tecnológica Santa Catarina (UTSC), será la única facultada para resolver los casos no previstos en los lineamientos, así como cualquier controversia que se suscite con motivo de su aplicación e interpretación.

En conformidad con la Ley que crea la universidad y que faculta para el otorgamiento de este distintivo en sus Capítulos: II Artículo 5 Fracción II y Artículo 6 Fracción IV, así como el Capítulo VI Artículos 27 y 28.

